

**ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS (SOBRES S1, S2, S3 y S4) DEL
CONCURSO PÚBLICO “SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA
ZONAS WIFI”, FASE 2, DEL FONDO DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES.**

CÓDIGO PROYECTO: FDT-2012-04-2.

En Santiago de Chile, siendo las 10:00 horas del día miércoles 06 de noviembre de 2013, en las oficinas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones, ubicadas en calle Amunátegui N° 139, Santiago, se procede a efectuar el acto de apertura de los sobres S1, S2, S3 y S4 recepcionados entre las 09:00 y las 14:00 horas del día martes 05 de noviembre de 2013, por la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en el marco del concurso público “Servicios de Telecomunicaciones para Zonas WiFi”, Fase 2, Código: FDT-2012-04-2, del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 4° y 5° de las Bases Específicas y en los Artículos 17°, 18°, 19° de las Bases Generales, previa verificación de los poderes de los representantes de las proponentes.

Postula y asiste a este acto:

Postulante	Rut Postulante	Apoderado	Rut Apoderado
ELECTRONET S.A.	99.566.760-6	Fernando Klagges	9.200.122-9
NETLAND CHILE S.A.	99.518.830-9	Francisco Márquez Diego Vera Santa María	13.990.180-0 9.977.367-7
LUZLINARES S.A.	96.884.450-4	Leonardo Gallardo	11.566.342-9
FUENZALIDA Y CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.	No se acredita	No se acredita	No se acredita
GOWEX CHILE SA.	76.265.602-7	María José Licio Enrique Cuadra Javier Cid Cristián Vial	9.290.579-0 10.775.530-6 10.095.461-3 9.907.871-5

La Comisión encargada de llevar a cabo el acto de apertura de las postulaciones, según Resolución Exenta N° 3.693, de 30 de septiembre de 2013, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, está integrada por las siguientes personas:

- Señor Fernando Muñoz Buigley, Jefe de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, quien la presidió.
- Señor Roberto Von Bennewitz Álvarez., Jefe de la División Jurídica.
- Señor Arsenio Gacitua Lillo, Profesional del Departamento de Ingeniería de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

1.- Apertura de los sobres de la postulante ELECTRONET S.A.:

-Sobre S1: Proyecto FDT-2012-04-2-09, Ingreso SUBTEL N° 88.062, de 05 de noviembre de 2013.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-09 (Región de La Araucanía), Ingreso SUBTEL N° 88.063, de 05 de noviembre de 2013.

-Sobre S3: Proyecto FDT-2012-04-2-09, Ingreso SUBTEL N° 88.064, de 05 de noviembre de 2013.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-09 (Región de La Araucanía), Ingreso SUBTEL N° 88.065, de 05 de noviembre de 2013.



Se deja constancia que la Comisión procedió a revisar todos y cada uno de los sobres de la postulante **ELECTRONET S.A.:**

-Sobre S1: Proyecto FDT-2012-04-2-09: Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S1, se deja constancia que contiene una boleta de garantía del Banco de Chile, N° 354317-0, por la suma de 352,84 UF con fecha 28 de octubre de 2013 y con una vigencia hasta el 15 de mayo de 2014.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-09 (Región de La Araucanía): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S3: Proyecto FDT-2012-04-2-09: Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S3, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-09 (Región de La Araucanía): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$818.771.345.- pesos chilenos, por lo que respecto de los puntos solicitados por las Bases, no existen observaciones.

2.- Apertura de los sobres de la postulante NETLAND CHILE S.A.:

-Sobre S1: Proyecto FDT-2012-04-2-06, Ingreso SUBTEL N° 88.066, de 05 de noviembre de 2013.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-06 (Región de O'Higgins), Ingreso SUBTEL N° 88.067, de 05 de noviembre de 2013.

-Sobre S3: Proyecto FDT-2012-04-2-06, Ingreso SUBTEL N° 88.068, de 05 de noviembre de 2013.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-06 (Región de O'Higgins), Ingreso SUBTEL N° 88.069, de 05 de noviembre de 2013.

Se deja constancia que la Comisión procedió a revisar todos y cada uno de los sobres de la postulante **NETLAND CHILE S.A.:**

-Sobre S1: Proyecto FDT-2012-04-2-06: Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S1, se deja constancia que contiene una boleta de garantía del Banco Santander, N° 0097302, por la suma de 335,19 UF con fecha 28 de octubre de 2013 y con una vigencia hasta el 10 de mayo de 2014.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-06 (Región de O'Higgins): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S3: Proyecto FDT-2012-04-2-06: Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S3, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-06 (Región de O'Higgins): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$777.832.776.- pesos chilenos, por lo que respecto de los puntos solicitados por las Bases, no existen observaciones.

3.- Apertura de los sobres de la postulante LUZZINARES S.A.:

-Sobre S1: Proyecto FDT-2012-04-2-07, Ingreso SUBTEL N° 88.070, de 05 de noviembre de 2013.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-07 (Región del Maule), Ingreso SUBTEL N° 88.071, de 05 de noviembre de 2013.

-Sobre S3: Proyecto FDT-2012-04-2-07, Ingreso SUBTEL N° 88.072, de 05 de noviembre de 2013.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-07 (Región del Maule), Ingreso SUBTEL N° 88.073, de 05 de noviembre de 2013.

Se deja constancia que la Comisión procedió a revisar todos y cada uno de los sobres de la postulante **LUZLINARES S.A.:**

-Sobre S1: Proyecto FDT-2012-04-2-07: Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S1, se deja constancia que contiene una boleta de garantía del Banco Santander, N° 2, por la suma de 283,53 UF con fecha 30 de octubre de 2013 y con una vigencia hasta el 07 de mayo de 2014.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-07 (Región del Maule): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S3: Proyecto FDT-2012-04-2-07: Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S3, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-07 (Región del Maule): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$657.941.250.- pesos chilenos, por lo que respecto de los puntos solicitados por las Bases no existen observaciones.

4.- Apertura de los sobres de la postulante FUENZALIDA Y CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.:

-Sobre S1: Proyecto FDT-2012-04-2-06, Ingreso SUBTEL N° 88.237, de 05 de noviembre de 2013.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-06 (Región de O'Higgins), Ingreso SUBTEL N° 88.236, de 05 de noviembre de 2013.

-Sobre S3: Proyecto FDT-2012-04-2-06, Ingreso SUBTEL N° 88.235, de 05 de noviembre de 2013.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-06 (Región de O'Higgins), Ingreso SUBTEL N° 88.234, de 05 de noviembre de 2013.

Se deja constancia que la Comisión procedió a revisar todos y cada uno de los sobres de la postulante **FUENZALIDA Y CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.:**

-Sobre S1: Proyecto FDT-2012-04-2-06: Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S1, se deja constancia que contiene una boleta de garantía del Banco Security, N° 384421, por la suma de \$7.778.328.- con fecha 30 de octubre de 2013 y con una vigencia hasta el 15 de mayo de 2014, la cual consta con 3 perforaciones producto de su encuadernación dentro del sobre.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-06 (Región de O'Higgins): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S3: Proyecto FDT-2012-04-2-06: Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S3, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-06 (Región de O'Higgins): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de

\$746.963.972.- pesos chilenos, por lo que respecto de los puntos solicitados por las Bases no existen observaciones.

5.- Apertura de los sobres de la postulante GOWEX CHILE SA.:

- Sobre S1: Proyecto FDT-2012-04-2, Ingreso SUBTEL N° 88.262, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-01 (Región de Tarapacá), Ingreso SUBTEL N° 88.264, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-02 (Región de Antofagasta), Ingreso SUBTEL N° 88.265, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-03 (Región de Atacama), Ingreso SUBTEL N° 88.266, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-04 (Región de Coquimbo), Ingreso SUBTEL N° 88.267, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-05 (Región de Valparaíso), Ingreso SUBTEL N° 88.268, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-06 (Región de O'Higgins), Ingreso SUBTEL N° 88.269, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-07 (Región del Maule), Ingreso SUBTEL N° 88.270, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-08 (Región del BíoBío), Ingreso SUBTEL N° 88.271, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-09 (Región de La Araucanía), Ingreso SUBTEL N° 88.272, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-10 (Región de Los Lagos), Ingreso SUBTEL N° 88.273, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-11 (Región de Aysén), Ingreso SUBTEL N° 88.275, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-12 (Región de Magallanes), Ingreso SUBTEL N° 88.276, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-13 (Región Metropolitana), Ingreso SUBTEL N° 88.277, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-14 (Región de Los Ríos), Ingreso SUBTEL N° 88.278, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-15 (Región de Arica y Parinacota), Ingreso SUBTEL N° 88.279, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S3: Proyecto FDT-2012-04-2, Ingreso SUBTEL N° 88.263, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-01 (Región de Tarapacá), Ingreso SUBTEL N° 88.280, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-02 (Región de Antofagasta), Ingreso SUBTEL N° 88.281, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-03 (Región de Atacama), Ingreso SUBTEL N° 88.282, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-04 (Región de Coquimbo), Ingreso SUBTEL N° 88.283, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-05 (Región de Valparaíso), Ingreso SUBTEL N° 88.284, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-06 (Región de O'Higgins), Ingreso SUBTEL N° 88.285, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-07 (Región del Maule), Ingreso SUBTEL N° 88.286, de 05 de noviembre de 2013.

- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-08 (Región del BíoBío), Ingreso SUBTEL N° 88.287, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-09 (Región de La Araucanía), Ingreso SUBTEL N° 88.288, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-10 (Región de Los Lagos), Ingreso SUBTEL N° 88.289, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-11 (Región de Aysén), Ingreso SUBTEL N° 88.290, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-12 (Región de Magallanes), Ingreso SUBTEL N° 88.291, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-13 (Región Metropolitana), Ingreso SUBTEL N° 88.292, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-14 (Región de Los Ríos), Ingreso SUBTEL N° 88.293, de 05 de noviembre de 2013.
- Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-15 (Región de Arica y Parinacota), Ingreso SUBTEL N° 88.294, de 05 de noviembre de 2013.

Se deja constancia que la Comisión procedió a revisar todos y cada uno de los sobres de la postulante **GOWEX CHILE SA.:**

-Sobre S1: Proyecto FDT-2012-04-2: Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S1, se deja constancia que contiene 15 boletas de garantía, todas del Banco de Chile y según el siguiente detalle:

1.- Boleta Región de Tarapacá:

N° 4587-2

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-01" Región de Tarapacá.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 101,44 UF.

2.- Boleta Región de Antofagasta:

N° 4588-0

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-02" Región de Antofagasta.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 111,31 UF.

3.- Boleta Región de Atacama:

N° 4589-8

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-03" Región de Atacama.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 120,13 UF.

4.- Boleta Región de Coquimbo:

N° 4590-3

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-04" Región de Coquimbo.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 191,82 UF.

5.- Boleta Región de Valparaíso:

N° 4591-1

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-05" Región de Valparaíso.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 384,62 UF.

6.- Boleta Región de O'Higgins:

N° 4592-9

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-06" Región de O'Higgins.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 335,19 UF.

7.- Boleta Región del Maule:

N° 4593-7

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-07" Región del Maule.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 283,53 UF.

8.- Boleta Región del BíoBío:

N° 4594-5

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-08" Región del BíoBío.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 535,20 UF.

9.- Boleta Región de La Araucanía:

N° 4595-3

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-09" Región de La Araucanía.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 352,84 UF.

10.- Boleta Región de Los Lagos:

N° 4597-9

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-10" Región de Los Lagos.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 190,28 UF.

11.- Boleta Región de Aysén:

N° 4598-7

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-11" Región de Aysén.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 116,56 UF.

12.- Boleta Región de Magallanes:

N° 4599-5

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-12" Región de Magallanes.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 112,01 UF.

13.- Boleta Región Metropolitana:

N° 4600-6

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-13" Región Metropolitana.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 393,79 UF.

14.- Boleta Región de Los Ríos:

N° 4596-1

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-14" Región de Los Ríos.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 84,57 UF.



15.- Boleta Región Arica y Parinacota:

N° 4586-4

Glosa: "Para garantizar la seriedad de la propuesta código FDT-2012-04-2-15" Región de Arica y Parinacota.

Vigencia: 30 de octubre de 2013 y con vigencia hasta el 06 de mayo de 2014.

Monto: 67,63 UF.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-01 (Región de Tarapacá): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-02 (Región de Antofagasta): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-03 (Región de Atacama): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-04 (Región de Coquimbo): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-05 (Región de Valparaíso): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-06 (Región de O'Higgins): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-07 (Región del Maule): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-08 (Región del BíoBío): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-09 (Región de La Araucanía): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-10 (Región de Los Lagos): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-11 (Región de Aysén): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-12 (Región de Magallanes): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-13 (Región Metropolitana): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-14 (Región de Los Ríos): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S2: Proyecto FDT-2012-04-2-15 (Región de Arica y Parinacota): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones.

-Sobre S3: Proyecto FDT-2012-04-2: Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S3, se deja constancia que no existen observaciones.



-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-01 (Región de Tarapacá): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$235.396.764.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-02 (Región de Antofagasta): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$258.303.860.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-03 (Región de Atacama): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$278.772.142.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-04 (Región de Coquimbo): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$445.125.700.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-05 (Región de Valparaíso): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$850.024.534.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-06 (Región de O'Higgins): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$777.832.776.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-07 (Región del Maule): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$657.941.250.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-08 (Región del BíoBío): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$1.241.965.670.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-09 (Región de La Araucanía): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$818.771.345.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-10 (Región de Los Lagos): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$441.551.682.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-11 (Región de Aysén): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$270.486.963.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-12 (Región de Magallanes): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$259.927.408.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-13 (Región Metropolitana): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$870.292.671.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

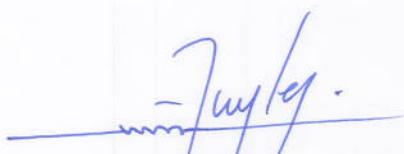
-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-14 (Región de Los Ríos): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$196.245.192.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

-Sobre S4: Proyecto FDT-2012-04-2-15 (Región de Arica y Parinacota): Revisados los antecedentes presentados por la proponente en el Sobre S4, el monto de subsidio solicitado asciende a la suma de \$156.931.176.- pesos chilenos, se observa que no se presenta firma a la vista en el contenido del Sobre analizado.

Las Proponentes GOWEX CHILE S.A. (Folio 03), LUZLINARES S.A. (Folio 04), ELECTRONET S.A. (Folio 02) y NETLAND CHILE S.A. (Folio 01), a través de sus apoderados debidamente acreditados, realizan por escrito, observaciones a la apertura de los sobres, las cuales se acompañan a la presente acta y forman parte integrante de la misma.

El presidente de la Comisión autoriza a la proponente FUENZALIDA Y CONSULTORES ASOCIADOS LTDA. a suscribir la presente acta, pese a no haber realizado la acreditación de algún representante. Consultada la audiencia, no se manifiesta oposición a esta decisión.

Siendo las 12:47 horas se pone término al acto de apertura, se procede a la suscripción de siete ejemplares de idéntico tenor, quedando dos en poder de la Subsecretaría de Telecomunicaciones y uno en poder del representante de cada proponente.



FERNANDO MUÑOZ BUIGLEY
Jefe División Gerencia del Fondo de Desarrollo
de las Telecomunicaciones



ROBERTO VON BENNEWITZ A.
Jefe de la División Jurídica



ARSENIO GACITUA LILLO
Profesional del Departamento de Ingeniería de
la División Gerencia del Fondo de Desarrollo
de las Telecomunicaciones.



FERNANDO KLAGGES
ELECTRONET S.A.



FRANCISCO MÁRQUEZ
NETLAND CHILE S.A.



DIEGO VERA SANTA MARÍA
NETLAND CHILE S.A.



LEONARDO GALLARDO
LUZLINARES S.A.

MARÍA JOSÉ LICIO
GOWEX CHILE S.A.

ENRIQUE CUADRA
GOWEX CHILE S.A.

JAVIER CID
GOWEX CHILE S.A.

CRISTIÁN VIAL
GOWEX CHILE S.A.

ALEJANDRO FUENZALIDA
FUENZALIDA Y CONSULTORES
ASOCIADOS LTDA.



Dijo Vera Santa María y Francisco Márquez Astorga, representantes acreditados de Netland Chile S.A., al Sr. Presidente de la Comisión respetuosamente solicitamos:

Excluí del presente concurso a los proponentes Gomex Chile S.A. y Fuengalida Comilores Asociados Ltda. por las siguientes razones:

- 1) La boleta de garantía de Fuengalida Ltda. no está expuesta en OT tal como lo exigen las bases.
- 2) El solve 3 de la presentación de Gomex Chile S.A no contiene el índice según el inciso 2° del Art. 10 de las Bases Generales. En el mismo solve ~~no~~ el certificado de compración del directorio no ha sido emitido por el secretario del mismo. Asimismo, tampoco se acompaña el certificado de título del ingeniero que manifieste el proyecto técnico. Solamente acompaña una copia del título, según ART 10 ~~de~~ N° 1 letra h) de las Bases Generales.
- 3) El solve 4 de Gomex Chile S.A. no contiene la firma del representante legal de la proponente peticionaria, por lo que no consta quién solicita los fondos fideles, conforme al Art 11 inciso 2° de las Bases Generales.

Por tanto, conforme a lo dispuesto en el Art 12 de las Bases Generales se solicita excluir del presente concurso a los oponentes Gomex Chile S.A y Fuengalida Comilores Asociados Ltda. Atentamente,

Dijo Vera Santa María.
9.977.367-7

Francisco Márquez Astorga
13.990.180-0

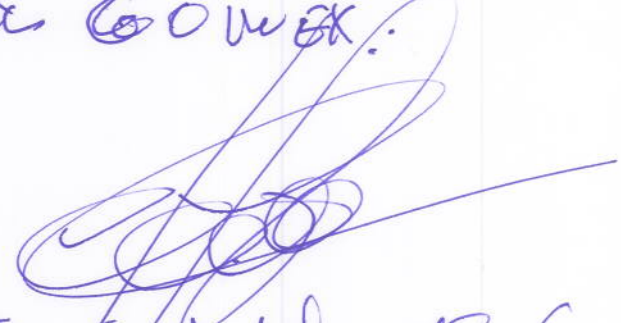


Yo Fernando Klappes, en representación de Electronet S.A., defo presente lo siguiente:

1: La Empresa COMEX, en su informe Financiero no presenta el documento firmado por el representante legal de la empresa, como se solicita expresamente en las Bases generales, artículo N° 54. Párrafo segundo, dice "El proyecto Financiero deberá ser suscrito por el representante legal de la proponente".


2: El artículo 53 no presenta indicación de que el artículo 10 de las bases específicas

Por lo tanto, se cuenta y conforma al artículo 12 de las bases generales de ser firma de la proponente COMEX.


Fernando Klappes G.
F.200.12209

1) Sobre la postulante Gowex Chile S.A., no se
acompañaron por los demás los anexos 1 y 2
requeridos en el sobre S1.

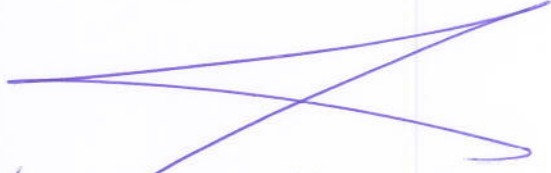
2) Hubo una boleta de garantía presentada en
Pasa y no Unidad de Fomento.


10.775530-6

ff GOWEX CHILE S.A.
ENRIQUE CUADRA. COUZI.



- 1.- Empresa GOMEX Chile S.A. no Presenta. en el sobre 54 Proyecto Financiera Firmado Por el Representante legal Tal como lo exige las Bases Generales Artículo 11 Párrafo 2.
- 2.- Empresa GOMEX Chile S.A. en el sobre 53, no Presenta Certificación de Título del Ingeniero o Técnico que Firma el Proyecto Técnico, de Acuerdo a las Bases Generales Artículo 10, Letra H.
- 3.- La Empresa LUZLINARES S.A., si cumple con la Firma del Proyecto Financiera, de Acuerdo a las Bases Generales Artículo 11, Párrafo 2., "El Proyecto Financiera debe ser suscrita Por el Representante legal de la Proponente"; Esto se acredita, con la Firma y Huella digital del Representante legal. Tal cual como ha sido Presentado el Proyecto Financiera


LEONARDO GALLARDO CARVAJAL
N. 566.342-9
LUZ LINARES S.A.